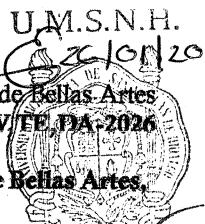




**UNIVERSIDAD MICHOCANANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**"Humanista por siempre"**



U.M.S.N.H.  
*2026*  
**Facultad Popular de Bellas Artes**  
**Convocatoria COA-AV/TE/DA-2026**

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la Facultad Popular de Bellas Artes, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

**CONVOCA**

A todo el PÚBLICO en General interesado en participar en el **Concurso de Oposición Abierto**, bajo las siguientes:

OFICINA DEL ABOGADO  
 GENERAL

**B A S E S**

- A. El concurso se llevará a cabo los días **23 y 24 del mes de febrero del año 2026**, en horario de **08:00 a 15:00 horas**, en las instalaciones de la **Facultad Popular de Bellas Artes** ubicada en **Guillermo Prieto No. 87, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000 y Edificio A-3, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia.**
- B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Materias de la Convocatoria COA-AV/TE/DA-2026											
No.	Materia	G/S	Sec.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	
1	Apreciación de la Danza II, Propedéutico, Danza	09	01	3			16:00-19:00				
2	Estrategias de Deshinibición y Desarrollo Creativo II, Propedéutico, Danza	09	01	4	10:00-19:00			10:00-19:00			
3	Aceramiento al Estudio de Textos Literarios II, Propedéutico, Teatro	09	01	4			15:00-17:00	16:00-18:00			
4	Dibujo Estructural, Licenciatura, Artes Visuales	09	03	4	15:00-17:00				12:00-14:00		
5	Elementos Visuales de la Pintura, Licenciatura, Artes Visuales	09	01	8		11:00-15:00	11:00-15:00				
6	Elementos Visuales de la Pintura, Licenciatura, Artes Visuales	09	04	8		16:00-20:00	16:00-20:00				
7	Fotografía Imagen Fija, Licenciatura, Artes Visuales	09	01	8		07:00-11:00	07:00-11:00				
8	Fotografía Imagen Fija, Licenciatura, Artes Visuales	09	03	8		11:00-15:00	11:00-15:00				
9	Corrientes de la Estética Contemporánea, Licenciatura, Artes Visuales	04	03	9					10:00-12:00		
10	Dibujo y Entorno, Licenciatura, Artes Visuales	04	02	4		11:00-13:00	17:00-19:00				
11	Escultura en Piedra II, Licenciatura, Artes Visuales	04	01	8	07:00-11:00			07:00-11:00			
12	Escultura en Piedra II, Licenciatura, Artes Visuales	04	02	8	16:00-20:00			16:00-20:00			
13	Imagen en Movimiento, Licenciatura, Artes Visuales	04	01	8	11:00-15:00			11:00-15:00			
14	Imagen en Movimiento, Licenciatura, Artes Visuales	04	03	8	07:00-11:00			07:00-11:00			
15	La Poética en la Pintura, Licenciatura, Artes Visuales	04	04	8	11:00-15:00			11:00-15:00			
16	Arte Contemporáneo en México, Licenciatura, Artes Visuales	06	01	3		13:00-16:00					
17	Arte Contemporáneo en México, Licenciatura, Artes Visuales	06	02	3			12:00-15:00				
18	Construcción Tridimensional II, Licenciatura, Artes Visuales	06	01	8				11:00-15:00	16:00-20:00		
19	Dibujo Experimental, Licenciatura, Artes Visuales	06	01	4	19:00-14:00	10:00-12:00					
20	Escenarios Reactivos, Licenciatura, Artes Visuales	06	03	8	07:00-11:00				16:00-20:00		
21	Pintura Experimental II, Licenciatura, Artes Visuales	06	02	8				07:00-11:00	07:00-11:00		
22	Promoción y Gestión Cultural II, Licenciatura, Artes Visuales	06	04	3				11:00-14:00			
23	Seminario de Problemas Actuales del Arte II, Licenciatura, Artes Visuales	06	02	9				12:00-14:00			

Continúa en la siguiente página



U.M.S.N.H.

**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
*"Humanista por siempre"*

Facultad Popular de Bellas Artes  
 Convocatoria COA-AV,TE,DA-2026



No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL				
					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Vierres
24	Vídeo Artístico, Licenciatura, Artes Visuales	06	01	8				07:00-11:00	07:00-11:00
25	Vídeo Artístico, Licenciatura, Artes Visuales	06	03	8 11:00-15:00					11:00-15:00
26	Muralismo y Arte Público (Optativa), Licenciatura, Artes Visuales	07	01	6			08:00-14:00		
27	Pintura al Temple (Optativa DES), Licenciatura, Artes Visuales	07	01	4					16:00-20:00
28	Taller de Comic e Ilustración I (Optativa), Licenciatura, Artes Visuales	07	01	6			14:00-16:00 16:00-20:00		
29	Taller de Soldadura (Optativa), Licenciatura, Artes Visuales	07	01	6			08:00-14:00		
30	Seminario de Titulación II, Licenciatura, Artes Visuales	08	01	9				08:00-10:00	
31	Seminario de Titulación II, Licenciatura, Artes Visuales	08	02	9				08:00-10:00	
32	Ballet (Optativa), Licenciatura, Danza	01	02	4		16:00-18:00		16:00-18:00	
33	Medios Audio Visuales en la Danza (Optativa DES), Licenciatura, Danza	01	02	4					11:00-15:00
34	Pedagogía: Paradigmas Educativos II (Optativa), Licenciatura, Danza	01	01	3				10:00-13:00	
35	Práctica Docente II (Optativa), Licenciatura, Danza	01	01	4 12:00-14:00		13:00-15:00			
36	Psicología de la Creación II (Optativa), Licenciatura, Danza	01	01	3				10:00-13:00	
37	Taller de Práctica Creativa II (Optativa), Licenciatura, Danza	01	01	4		10:00-12:00		13:00-15:00	
38	Actuación II, Licenciatura, Danza	02	01	3 13:00-16:00					
39	Estrategias Corporales Suaves IV, Licenciatura, Danza	04	01	4 14:00-16:00		08:00-10:00			
40	Taller Exploración Corporal II, Licenciatura, Danza	04	01	4 19:00-20:00	10:00-12:00				
41	Taller de Composición Coreográfica II, Licenciatura, Danza	06	01	4		08:00-10:00	08:00-10:00		
42	Taller de Práctica Escénica VI, Licenciatura, Danza	08	01	3			13:00-16:00		
43	Estrategias Corporales Suaves X, Licenciatura, Danza	10	01	6 08:00-10:00	11:00-16:00		08:00-10:00		
44	Análisis Estructural del Texto Dramático, Licenciatura, Teatro	02	01	3 10:00-13:00					
45	Análisis Estructural del Texto Dramático, Licenciatura, Teatro	02	02	3				14:00-17:00	
46	Elementos del Espacio y la Teatralidad, Licenciatura, Teatro	02	01	3				12:00-15:00	
47	Elementos del Espacio y la Teatralidad, Licenciatura, Teatro	02	02	3		12:00-13:30	16:00-17:30		
48	Estrategias Actorales II, Licenciatura, Teatro	02	02	8 17:00-20:00	13:00-16:00			12:00-14:00	
49	Historia del Teatro Antigua, Licenciatura, Teatro	02	02	3				15:00-18:00	
50	Redacción de Textos Académicos, Licenciatura, Teatro	02	01	3			11:00-14:00		
51	Redacción de Textos Académicos, Licenciatura, Teatro	02	02	3			14:00-15:30	12:00-13:30	
52	Ánalysis Semiótico del Teatro, Licenciatura, Teatro	04	01	3		08:00-09:30		08:00-09:30	
53	Estrategias Actorales IV, Licenciatura, Teatro	04	01	8 17:00-20:00	15:00-18:00		18:00-20:00		

Continúa en la siguiente página



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
*"Humanista por siempre"*

U.M.S.N.H.  
**Facultad Popular de Bellas Artes  
 Convocatoria COA-AV,TE,DA-2026**



**OFICINA DEL ABOGADO  
 GENERAL**

Materias de la Convocatoria COA-AV,TE,DA-2026										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
54	Estrategias Vocales III, Licenciatura, Teatro	04	01	4	14:00-16:00		14:00-16:00			
55	Historia del Teatro Áureo, Neoclásico y Romántico, Licenciatura, Teatro	04	01	3		13:00-16:00				
56	Historia del Teatro Áureo, Neoclásico y Romántico, Licenciatura, Teatro	04	02	3				12:00-15:00		
57	Corrientes Contemporáneas del Teatro II, Licenciatura, Teatro	06	01	3				10:00-13:00		
58	Estrategias Actorales VI, Licenciatura, Teatro	06	03	8	18:00-20:00	17:00-20:00		17:00-20:00		
59	Taller de Puesta en Escena II, Licenciatura, Teatro	08	01	8	07:00-10:00	07:00-10:00	08:00-10:00			
60	Actuación ante Cámaras, Licenciatura, Teatro (Optativas)	00	01	4					07:00-11:00	
61	Actuación ante Cámaras, Licenciatura, Teatro (Optativas)	00	02	4					11:00-15:00	
62	Taller de Creación Interdisciplinaria, Licenciatura, Teatro (Optativas)	00	01	4					16:00-20:00	
63	Teatro para Niños, Licenciatura, Teatro (Optativas)	00	02	4					16:00-20:00	
64	Trabajo Dramatúrgico, Licenciatura, Teatro (Optativas)	00	01	4					11:00-15:00	
65	Teorías del Aprendizaje y de la Enseñanza, Licenciatura, Teatro (Especializante)	06	01	4	13:00-15:00			13:00-15:00		
66	Prácticas Educativas, Licenciatura, Teatro (Especializante)	08	01	4		13:00-15:00	13:00-15:00			

**Final de la tabla de Materias de la Convocatoria COA-AV,TE,DA-2026**

C. Las plazas a ocupar son:

66 plazas de Profesor de Asignatura "B", con carácter interino, se percibirá un sueldo base mensual de \$243.31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.) por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el día 9 de agosto de 2026.

D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el *artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura "B"*

- a) Tener título de licenciatura y cédula profesional, en el área para la que se contrata.
- b) Aptitud demostrada para la docencia.
- c) Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) documento indispensable para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la Secretaría Académica de la Facultad Popular de Bellas Artes ubicada en Guillermo Prieto No. 87, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000 y Edificio A-3, Ciudad



U.M.S.N.H.  
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Facultad Popular de Bellas Artes  
Convocatoria COA-AV,TE,DA-2026



Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, en un horario de 08:00 a 19:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 19 de febrero de 2026.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

F. Para los efectos administrativos conforme del *artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico*, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- 1) Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concurso.
- 2) Para los efectos del *inciso K*, los resultados del concurso estarán disponibles en la Dirección de la Facultad Popular de Bellas Artes ubicada en Guillermo Prieto No. 87, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000 y Edificio A-3, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizarán las Comisiones Académicas Dictaminadoras, las cuales emitirán su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y
- e) En general su labor académica desarrollada.
- f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que apliquen.

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

J. Los temas de examen se darán a conocer a todos los aspirantes el día 20 de febrero de 2026, en la Secretaría Académica de la Facultad Popular de Bellas Artes ubicada en Guillermo Prieto No. 87, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000 y Edificio A-3, Ciudad Universitaria, Francisco J. Múgica S/N, Colonia Felicitas del Río, Morelia, en un horario de 08:00 a 15:00 horas.

K. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día 25 de febrero de 2026, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el *recurso de inconformidad ante el presidente del Consejo Técnico*. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.



UNIVERSIDAD MICHOAQUANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

U.M.S.N.H.

2026

Facultad Popular de Bellas Artes  
Convocatoria COA-AVTE-DA-2026

- N. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- Ñ. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Facultad Popular de Bellas Artes comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- O. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- P. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Morelia, Michoacán a 29 de enero de 2026.

  
Lic. Helmut Horkheimer Vázquez Torres

Director de la Facultad Popular de Bellas Artes  
y Presidente del Consejo Técnico

UNIVERSIDAD MICHOAQUANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO